Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVII.—Número 8.245

Diario Católico de Noticias

Miércoles 11 Marzo 1925

Madrid

Cosas nuestras

Me parece que después de cerca de cuarenta años de actuación periodística y política, durante los cuales he estado presente siempre en la hora del trabajo y ausente en los días propicios para el lucimiento del casco y del lloróu en las grandes paradas, me parece, digo, que después de tantos años he acreditado mi desdén por la vanagloria y la ninguna estimación en que tengo los perfiles mundiales, no sin que reconozca, cuán conveniente es, en el orden de los provechos particulares, no vivir apartado de los sitios en que se guisa.

Digo esto, porque voy á dar las gracias, desde aquí, á una excelente revista católica de Pamplona, «La Avalancha», que espontáneamente, honrándome con ello, acaba de publicar mi retrato y una breve pero bondadosa biografía; y porque quiero tratar también de un asunto que, á mi parecer, vale la pena, relacionado no con nuestra persona, sino con los periodistas católicos, á quienes los extraños, siguiendo en esto la pauta lamentable de los propios, han solido, como tales periodistas olvidar, y no digo que aparentemente menospreciar, porque el menosprecio no es en ningún caso digno de cristianos y de caballeros.

La Asociación de la Prensa de Madrid, por iniciativa de quien fuere, de su presidente acaso, ha coleccionado algunos artículos de Julio Burell, que fué periodista—califíquele cada cual como lo crea justo—editándolos y entregando íntegra la edición á su respetable viuda. Ello no me parece mal, salvo que en la colección de que se trata, no están todos los artículos y crónicas que tenían derecho á la reproducción y en cambio hay algunos que habría sido preferible que continuasen olvidados; y salvo, también, que estas reproducciones de artículos periodísticos, aunque sean de Burell que tenía pensamiento y le servía en el ánfora de su estilo brillante, siempre son como ramillete de flores marchitas, porque el perfume de este linaje de trabajos es la actualidad y en faltándoles, quedan casi siempre sin espíritu.

Pues bien: con ocasión del libro á que nos referimos, de varios lados de la prensa de la izquierda han salido llenas de cariñosas vehemencias voces pidiendo á la asociación que coleccione y edite artículos de otros «maestros del periodismo»—Fulano, Mengano, Perencejo—haciendo de ellos calurosa apología; y claro que entre los Fulanos, los Menganos y los Perencejos los hay pertenecientes á las diversas significaciones liberales, pero ni por casualidad se acuerdan ni ellos, ni al parecer sus correligionarios—y esto es lo peor—que en la otra acera hubo también grandes, extraordinarios periodistas, tan merecedores, por lo menos, como los más brillantes y celebrados adversarios, de esa especie de gloria póstuma.

Pues qué ¿ha habido por ventura periodista de la izquierda que aventaje en brillantez a Valentín Gómez, en intención a Antonio Juan de Vildósola, en fuerza polémica a don Ramón Nocedal y Sánchez Asensio, en el raciocinio y en el estilo a Benigno Bolaños, en la intención y gracia satírica a Cirici Ventalló, y en la erudición, que le permitía en cualquier momento improvisar un trabajo sorprendente, a Rafael Rotllan?

Podría citar otros, pero basta con esos nombres para que quede demostrado que padecemos una lamentable amnesia los católicos, no honrando ó no procurando que se honre en la medida que lo merecen a nuestros periodistas, manteniendo vivo el recuerdo de su obra y pidiendo para ella, no por lo que atañe a las personas, sino a lo que representaron, los respetos y los honores máximos que se tributan a los conspicuos de la prensa liberal.

Porque si es cierto, desgraciadamente lo es, que, confesada ó recatada, existe una emulación, que con frecuencia cae en el pozo negro de la envidia, entre la gente de letras, de tal manera que mientras viven, suelen ser biografiados muchos con injurias, también es cierto que se ayudan cuanto pueden y así mismo que prolongan cuanto es posible la hora de las alabanzas. ¿Y hacemos nosotros algo semejante? Si fuera lícito ahondar en este punto é ilustrar con hechos las filosofías, me sería facilísima la demostración de que tenemos para los muertos muy censurable olvido y para los que viven injusto desdén.

Esa conducta hay que rectificarla total y absolutamente. Si de veras se ama la institución de la Prensa, ó por lo menos se reconoce su extraordinario poder y por ende su indiscutible necesidad, es preciso que quienes así sientan y piensen procuren el enaltecimiento del primer elemento de ella, que es el periodista, no escaseando y aun fuera más conveniente decir que prodigando, los motivos y las ocasiones para su interior satisfacción. En nuestros ascendientes nos consideramos todos honrados, como en los de la nuestra se considerarán enaltecidos los de la generación que nos suceda, si es que no faltan en este punto—y por la misericordia de Dios no faltarán—los luchadores; que las cosas de la Prensa católica, salvo excepciones, están de manera que si ofrecen poco atractivo por el lado material; no tirarían por el espiritual sino de aquellos saladores de que los idealismos, ciertos amorosos en verdad, solo se alimentan con madera de cruz y de tribulación; y estas perspectivas no son, en verdad las más seductoras para la inmensa mayoría de los que viven en este bajo mundo.

Miguel Peñaflor.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Montilla, hurto, contra José Espada Gil; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Austria.

Hinojosa, falsedad, contra José Rodríguez Navajas; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

Sección segunda.—Aguilar, hurto, contra Juan Muñoz Castro; defensor, señor Calderón.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tentativa de violación, contra Juan Pedro Ruiz Martínez, condenándolo á 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Aguilar, por tentativa de robo, contra Antonio González Rivas.

SOMBREROS muy elegantes, alas planas, forma de moda, al precio de *10 pesetas*, sólo los ven de la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

Radio-Saturno

Primera fábrica nacional de aparatos de T. S. H.

Se desea agentes en la capital y poblaciones importantes de esta provincia.

Plaza San José Oriol (Pino) 10
Teléfono 1830-A
Apartado 501 — Barcelona

El Municipio de Zambra

Una comisión de Zambra ha visitado hoy al Gobernador civil, interesándole la pronta resolución para segregar aquella aldea del Ayuntamiento de Rute, declarándolo municipio independiente, cuyo expediente está instruído, y por causas que se ignoran, duerme el sueño de los justos en la citada alcaldía, desde el mes de Diciembre último.

El Gobernador recibió a la comisión oyéndola con gran atención y después les dijo que el asunto ayer mismo había ordenado al Alcalde de Rute, fuese informado y enviado a Córdoba para él poderlo enviar al Director de administración local señor Calvo Sotelo que se lo tenía pedido.

Como los comisionados le hicieran presente los achaques que siempre da la Alcaldía de Rute para que de allí salga el expediente estancado hace tanto tiempo, manifestó el señor Cabello que ahora será devuelto éste en plazo breve y de no hacerlo será conminada la citada autoridad.

—Pueden ustedes ir satisfechos que el asunto está en marcha, y basta que el señor Calvo Sotelo lo haya reclamado para que yo esté obligado a enviarlo en el plazo más breve.

Garbanzos para siembra
PARA PEDIDOS A
José de Rioja. - Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
Fábrica de sommiers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todas medidas y medidas especiales.
José María, 1.—CORDOBA

Las conferencias del P. Alcardo

LA IGLESIA

Una concurrencia cada vez más numerosa acude todas las noches á San Hipólito á escuchar la autorizada palabra del P. Alcardo.

Después de invocar el patrocinio de María, Nuestra Madre, á la que se reza el Santo Rosario, el P. Alcardo pronuncia su plática que llega á las almas de los oyentes como lluvia suave á campo sediento.

Sigue á la plática, tras breve intérvalo, la conferencia por el mismo Padre Jesuita, y todas las noches cuando termina notamos que aquella lección de cátedra ha resultado corta. Los concurrentes á buen seguro que le oirían con agrado, no solo estos días, sino muchos más.

Sabemos que hay quien está dispuesto á pedir que al terminar estas cuaresmales inicie un curso de conferencias el P. Alcardo, conferencias que muy bien pudieran ser semanales ó quincenales al menos.

Es que el alma tiene ansias de saber y aquí aprende, y no solo aprende sino que se le pone en el verdadero camino, en el de Aquel que dijo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí.»

Para seguir ese camino, para seguir esa luz de que tan elocuentemente ha hablado el P. Alcardo, no hay sino pertenecer á la Iglesia Católica, fuera de la que no hay salvación.

Pero qué es la Iglesia? He aquí una verdad, no tan conocida como debiera serlo una verdad tergiversada por ignorancia ó por malicia.

La Iglesia es una sociedad perfecta, una sociedad por su constitución, por su desenvolvimiento, por sus fines. Es una sociedad más perfecta que la que se dedica á negocios como es la mercantil, á gobernar las naciones como es la política, á procurar el bien de los pueblos como es la nación.

Es más perfecta por su fundador, el Hijo de Dios creador de todo, Jesucristo que prometió duraría hasta la consumación de los siglos.

La iglesia no es como algunos creen, los Pontífices. No es Pío XI, ni fué Benedicto XV, ni el gran Pío IX, ni siquiera San Pedro; pues fué a el Príncipe de los Apóstoles a quien dijo Jesús que sobre él edificaría la Iglesia, luego no era toda la Iglesia.

No son la Iglesia, ni los cardenales, ni los obispos, ni los sacerdotes, ni las órdenes religiosas.

Los ignorantes ó los sofistas dirán que sí, y dicen que sí para deducir malamente, para negar que la Iglesia es perfecta, para negar que la Iglesia es santa.

No son santos todos esos hijos de la Iglesia, luego la Iglesia no es santa. Deducción análoga a la del que dijera: un comerciante es tuerto, un comerciante es corcovado, un comerciante es cojo; luego su comercio, su sociedad mercantil es defectuosa.

El sofisma está claro, porque se toma lo que es accidental por lo que es sustancial. La razón formal de la Iglesia no es ni sus ministros ni sus santos, es su doctrina.

La Iglesia es la que tiene en depósito la doctrina revelada, la moral, la verdadera moral que no es ni la independiente, ni la que preconizan sectas disidentes, sino la única, la intangible.

Es la doctrina y la moral que se define como recibida de unos en otros pontífices, es la que definieron los concilios, es la que en su ascendencia llega a los primeros siglos de la Iglesia, y esos católicos de los primeros siglos recibieron de los Apóstoles y los Apóstoles la oyeron de Jesús.

Esta es la Iglesia que sigue cumpliendo su cometido formal, que no varía.

Esa intangibilidad en la doctrina es una de las características de la Iglesia. Lo contrario sucede á las sectas disidentes, esas sectas que para algunos católicos, no muy fuertes en su doctrina, no encierran toda la maldad que en sí tienen.

Esas sectas son el error. Hay motivo que justifique el abrazar ese error? Será verdad lo que por error tenemos? No. Es error y error craso, error desde su origen, desde su motivo. Una vez lleva á la disidencia la pasión de un Lutero á quien pesa el celibato propio del hábito que viste, es la soberbia, el orgullo herido de un Rey que no quiere reconocer el Primado de Roma.

La soberbia de Lutero en el asunto de las Indulgencias no puede servir para defender esa separación. Su lenguaje, su proceder es el del hijo pródigo al separarse de la casa de su padre.

Razón y Fe

Revista mensual
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.001
Madrid

Para suscripciones á la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

El apóstata no puede como nosotros ir en sorites no interrumpido defendiendo la igualdad de la doctrina desde hoy en escala ascendente hasta los Apóstoles.

La doctrina es, pues, el elemento formal.

Quienes elogian á los disidentes compáranlos con los católicos, pero háganlo en comparación homogénea. Sigamos á Orígenes que decía: comparad vuestros santones con nuestros santos, vuestros canallas con nuestros canallas y la victoria será nuestra.

Comparar los canallas de una parte con los más honestos de la otra, no es lógico.

Los frutos de la Iglesia hablan de su santidad. Comparad los horrores cometidos por los anglicanos, contra los católicos; comparad su vida, sus frutos y veréis que la Religión Católica es la que ha producido, la que produce mártires y héroes.

Los que tienen criados no buscarían por modelos á los que en sectas disidentes viven. Quisieran tener un San Isidro tan laborioso, tan bueno, tan ejemplar, una Santa Zita que sirvió 70 años en una casa. Los que son dependientes quisieran que su patrono fuera un San Gregorio, papa, que servía y daba de comer personalmente á los peregrinos que iban á Roma. Los ricos tienen ejemplo en un San Luis de Francia, en Santa Isabel de Hungría, en Santa Isabel de Portugal.

Los reyes que la historia presenta como modelos, santos fueron. Allí está nuestro San Fernando y S. Eduardo, á quien los mismos protestantes ingleses consideran como el Rey más completo de su nación y San Clodomiro de Rusia y tantos otros.

Mientras los reyes vivieron con el consejo de la Iglesia, fueron prósperos y felices.

Después de las divergencias han llovido los males sobre Europa.

Dirán algunos, si tanto es el poder de la Iglesia, tantos bienes hace, ¿cómo no ha llegado á conseguir el máximo progreso?

La contestación es obvia. Porque los hombres no han querido, porque los hombres han usado mal de su libre albedrío, porque los hombres no han seguido la moral de Cristo, no han creído en la doctrina, ó si han tenido fé no la han ejercitado con obras.

Por ello no se ha obtenido el máximo progreso terreno, pero los sabios y los que no lo son pueden ver que en esta quiebra general de valores que se nota en el mundo: la del número, la de la organización, la de la banca judía, solo se ha salvado un valor: la Iglesia Católica.

Todo ha fracasado, y solo sigue en pié la Iglesia con su doctrina, el pontificado en quien buscan apoyo, auxilio, todas las naciones minúsculas que hace poco nacieron a la vida.

Es que esas naciones han visto, han conocido, que ese valor no quiebra, han visto que esa institución está sobre roca inconmovible, han visto que ese es el faro que alumbra el camino de la felicidad, felicidad que se alcanza cumpliendo los mandamientos de la ley de Dios.

DE MONTILLA

DEL HOSPITAL

Continúan con mucha actividad las obras de reconstrucción del Hospital de San Juan de Dios, siendo verdaderamente milagroso no hayan ocurrido desgracias personales, dado el estado ruinoso en que se encontraba, hace muchos años.

Hasta la fecha importa las cantidades ofrecidas «veinte y tres mil novecientas veinticinco pesetas con sesenta céntimos.»

De esta cantidad, hay efectivas en Caja del Patronato, «diez mil novecientas pesetas con setenta céntimos.»

Los gastos ascienden a «cinco mil setecientas cincuenta y dos pesetas con veinticinco céntimos.»—AMADOR.

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

AÑORA

Santa Visita Pastoral

A las ocho de la mañana del día 5 de los corrientes, nos honró con su visita nuestro bondadoso Prelado excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, que con su carácter afable y bondadoso pronto se atrajo los corazones de todos los vecinos de esta villa.

Antes se habían trasladado á la próxima ciudad de Pozoblanco nuestro digno alcalde don Antonio Bejarano Rodríguez y el culto abogado y secretario del Ayuntamiento don Andrés Montero Peralvo para acompañar á S. E. I. en su entrada á esta población.

En las inmediaciones esperaban á S.E. el clero, todo el Ayuntamiento presidido por el teniente de alcalde don Francisco Bejarano Merino, el Juzgado municipal, por el juez don Bartolomé Madrid y Madrid, comandante del puesto de la guardia civil don José Jiménez Espejo, las Cofradías, batallón infantil, niños y niñas de las clases públicas y el pueblo todo luciendo las galas de las grandes fiestas.

Las calles del itinerario estaban engalanadas con colgaduras y dos preciosos arcos cubiertos de follaje testimoniaban la inquebrantable adhesión de esta villa al que ha sido puesto por el Espíritu Santo para regir la iglesia cordobesa.

Al descender el ilustre Prelado del auto que le conducía, las campanas son echadas al vuelo en medio de la mayor alegría, y dá principio a la presentación oficial de las autoridades y entidades que se encontraban esperando.

Acompañaban a S. E. I. desde Pozoblanco, el digno Delegado gubernativo D. José de la Matta Ortigosa, el alcalde de esta villa D. Antonio Bejarano, secretario de este Ayuntamiento D. Andrés Montero, el Secretario de Visita M.I. señor don Constantino Montilla y López del Moral, dignidad de Chantre y el Mayordomo del Prelado don Bienvenido Morán.

Al llegar a la parroquia el Sr. Obispo acompañado de las autoridades y pueblo, es recibido en la puerta principal por el párroco D. Francisco Salamanca, revestido de capa pluvial; bajo palio entró S. E. hasta el altar mayor donde oró el Prelado.

Después de cantadas las preces del ritual, la absolución por todos los fieles difuntos, etc. etc., el virtuoso Prelado celebró el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Eucaristía á un número extraordinario de fieles de todas clases; dirigiendo a continuación su elocuente y persuasiva palabra al numeroso público que llenaba las naves del templo, para que todos conservaran las costumbres cristianas que heredaron de sus mayores, que son fuente inagotable de toda clase de bienes.

A las once administró el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas en número de quinientos en dos tandas, en la primera fueron padrinos el Sr. Alcalde D. Antonio Bejarano Rodríguez y su señora Doña Isabel Bejarano Gil y de las segundas el Sr. Juez municipal D. Bartolomé Madrid y Madrid, y su bondadosa hija Señorita María Madrid Gil.

Por la tarde visitó las ermitas, escuelas de ambos sexos dando, á todos los niños y niñas bonitas estampas, el Ayuntamiento y siendo acompañado siempre por todos los vecinos que se disputaban el ir á su lado y no querían separarse de tan bondadoso Padre, y así fue acompañado hasta la carretera donde habló nuestro digno Delegado gubernativo y el ilustre sucesor de Osio, Excmo. Sr. Don Adolfo Pérez Muñoz.

Hasta Pozoblanco le acompañaron el Sr. Alcalde, el probo Secretario y el digno Párroco D. Francisco Salamanca.

Deseamos que la breve estancia entre nosotros haya sido grata á tan ilustre Prelado.—*Corresponsal.*

Nota de la R.—Mañana insertaremos notas de la Visita Pastoral en Pozoblanco.

APARTADO DE EL DEFENSOR NÚM. 31

Notas de Adamuz

Vencidas muchas dificultades, gracias á las gestiones dignas del mayor encomio hechas por nuestras autoridades, disponemos de una firme y sólida barca que nos facilita el paso del Guadalquivir y una, con lazo más fácil, este pueblo á la capital y á toda España.

Sin conseguirnos el puente, que de justicia se nos debe, fué ayer día de inmensa satisfacción para todos ver cristalizado en parte el ideal y vehemente deseo de no quedarnos incomunicados, aislados con tanta frecuencia.

Merecen elogios nuestros jóvenes y activos alcaldes, que sin estar avezados en lides políticas, ponen en juego su buena voluntad con el mayor celo é inteligencia para dar cumplida satisfacción á tantas necesidades como experimentamos, dejando sentir en estos sufridos desiertos el cálido y vigoroso influjo que regenera, la savia benéfica que nutre los pueblos para hacerlos cultos, laboriosos y grandes.

Extremadamente prudentes, trabajan sin cesar, obran en silencio, sin ostentación, pero los hechos les delatan; dícenlo los numerosos árboles que pueblan nuestras calles, caminos y carreteras, «el reloj de la Villa», la hermosa del Cementerio con su frondosa y exuberante vegetación, más otros proyectos que esperamos verlos pronto convertidos en risueña realidad.

Prueba lo sobre todo la fiesta ayer celebrada a orillas de nuestro río, para bendecir y botar la barca a que antes aludimos.

Allí acudieron nuestras autoridades todas y el Ayuntamiento en pleno; por la Compañía Mengemor los Sres. Toll y Serrano; de la capital D. Francisco Mingo, exdelegado gubernativo del partido, y D. Juan Aguilar; de Pedro Abad el señor alcalde con maestros nacionales, y de Villa del Río el Sr. Alcalde, Secretario del Ayuntamiento D. Emilio León Primo de Rivera y otros varios señores cuyos nombres no recordamos.

Del bello sexo vimos las señoras de don Juan Toll, del Dr. Tello, é innumerables señoritas de la localidad, que con su gracia y hermosura dieron la nota simpática de la fiesta, presenciada por innumerable gentío de Pedro Abad y nuestro pueblo.

Reunidos todos en el improvisado astillero, el señor coadjutor, revestido con los ornamentos sacerdotales, bendijo la barca; á continuación explicó porqué la Iglesia, depositaria de la verdad y belleza en todas sus formas, bendecía estas manifestaciones de la industria, aprobando siempre los adelantos de la ciencia, progreso é industria, cuando éstas cual hijo pródigo, volvían á la casa paterna de donde salieran, y terminó haciendo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para trabajar sin desmayo, hasta conseguir la prosperidad y grandeza de nuestro pueblo.

La encantadora señorita Paca Galán Luque, madrina de la fiesta, leyó una sentida cuartilla de salutación, enalteciendo la obra llevada á cabo, y solicita el concurso, el sacrificio de todos para estas empresas.

Don Francisco Mingo toma la palabra para hacer un elogio de la Compañía Mengemor y despedirse de nosotros.

Por último el señor alcalde, visiblemente emocionado, nos habla agradeciendo el apoyo de todos y la asistencia prestada al acto, y que en la Corporación municipal no hay más que hombres de buena fé, que desligados completamente de los partidos antiguos, no desean más que el bien de Adamuz nuestra patria chica.

Al cortar la madrina la cinta que aprisiona la barca, se estrella la botella de Champagne y con el mayor júbilo y entusiasmo vemos deslizar la nave y caer al agua como en los puertos de mayor calado.

Los invitados pasamos á bordo, donde fuimos obsequiados con espléndido y abundante lunch, reinando la mayor alegría.

La barca, que reune inmejorables condiciones, mide doce metros de eslora, 4 de manga y uno de puntal. Las obras han sido dirigidas por el inteligente maestro don José Samucar, de la casa

Taller y Despacho de Joyería y Platería
Cirilo Ferrer Tordera
Se construyen y reforman toda clase de alhajas.
No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.
Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

constructora de Sevilla.

Al terminar dicha fiesta, entre vivas y aplausos á las autoridades todos regresamos en autos al pueblo sin tener que lamentar la menor incidencia.—*Francisco Sánchez.*

Instrucción Pública

Se resuelven las reclamaciones formuladas contra las adjudicaciones de destino con carácter provisional, contenidas en la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 5 de Diciembre de 1924, inserta en la «Gaceta» del 9.

En ella se estiman las reclamaciones de doña María de los Dolores Acebal Sierra, doña María del Pilar Luque Quirce, doña María Encarnación Muñoz Fernández, doña Fulgencia Lara Gutiérrez y doña Angeles Gómez Conde, contra las escuelas de Chica Carlota, Alcorrocal y Navalcuervo (Fuente Obejuna) que habían solicitado por el 4.° turno.

Se deja sin efecto el nombramiento de doña Paulina Rojano del Real, por enfermedad, pasando á ser la última de la lista general.

La número 408 doña Rafaela Martínez Moreno, se destina á Tus (Albacete). Se posesionará en el plazo de 30 días.

=También se ha publicado en la «Gaceta» del 10 los nombramientos de maestros propietarios por el 5.° turno (opositores) desde el 261 al 400, que ya adelantamos días pasados los que vienen á esta provincia.

=El maestro de Córdoba don Miguel Martínez Requena, solicita 30 días de licencia por enfermedad.

=Ha cesado doña Josefa Esteba Arez, en el cargo de maestra interina de Zamoranos (Priego), por pase á una escuela municipal de Pueblo Nuevo.

=El jefe de la Sección de Málaga participa la gratificación que por enseñanza de adultos percibía el maestro don Mariano Aragonés.

=La Alcaldía de Pozoblanco comunica las cantidades que por concepto de material adeuda á los auxiliares desdoblados de de dicho pueblo.

=Se ha resuelto, visto el expediente incoado á instancia de don Rafael Ortiz Redondo, profesor auxiliar numerario de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, que se conceda á los auxiliares de Podología de las Escuelas de Veterinaria, el derecho á formar parte con voz y voto de los claustros respectivos cuando no haya profesor numerario de la asignatura, y se desestima el extremo sobre aumento de sueldos.

=Se dice á la Dirección que no se han presentado reclamaciones á los nombramientos publicados en la «Gaceta» del 23 de Febrero último.

VENTA

Se hace de tres fincas situadas en el término de Montoro: una llamada Los Aliños, en el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de señorío y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca parte de la llamada Puerto Alto, en el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse á don Manuel Garijo Isasa, en Montoro.

Toda persona que conoce pianos automáticos sabe que la

PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor

Pregunte V. a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía.

Piazza Hermanos -- Sucursal

Representantes en Córdoba y Jaén

Viuda de Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos últimas creaciones de la moda de Peinetas, Velos, Guantes, Carteras, Bolsos, Medias, Lazos y Bandas de Comunión. Infinidad de artículos nuevos para la próxima temporada. Precios de Almacén.

"La Sevillana" Conde de Cárdenas, 24

"EL METRO" CORTA EL BACALAO EN CORDOBA

No es preciso que sea Cuaresma, todo el año se cumple dicho refrán en esta casa por ser la que más barato vende y siempre tiene artículos de ocasión.

Si desean vestir bien y económicamente, compren la pañería y lanería de señora en el METRO, que tiene precios increíbles.

Se están recibiendo los artículos para las temporadas de Primavera y Verano.

PAGOS SOBRE MERCANCIAS —:— PRECIOS FIJOS

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.° 30 — Deanes, 29 y 31

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	36'45
» cierre.	36'40
Libras cambio medio.	33'62
» cierre	33'6[illegible]
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100 al contado.	70'80
Exterior 4 por 100.	85'40
Acciones del Banco de España.	569'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera.	112'75
Id. ordinarias id.	48 50
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	50'00
Id. de Tabacos.	000 00
Ferrocarriles del Norte de España.	000 00
Id. de M. Z. y A.	000 00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 120.000 pesetas:

12.411 Arrondas, Barcelona, Valladolid, Sevilla.

Con 65.000:

19.046 Valencia, Madrid, Cartagena, Oviedo.

Con 25.000:

7.059 Mérida, Madrid, Ronda, La Línea.

Con 2.000:

19 722 Cádiz, Barcelona, Málaga.- 25470 Sevilla.—2 982 Barcelona, Madrid, Santander, La Línea. -3.737 Valencia, Alicante, Málaga, San Feliú de Llobregat. 26.330 Málaga.—11.581 Madrid, Valencia.—20.629 Valencia.—5.532 Madrid, Barcelona, Oviedo.—7.878 Sevilla, Barcelona, Málaga.=2,696 Barcelona, Madrid.

Tienen aproximación de 1500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 1000 los del segundo y de 596 los del tercero.

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

23 83 90 58 32 608 958
409 384 286 388 429 960 590
453 504 669 816 173 625 705
934 523 140 144 821 417 678
374 955 336 358 865 492 907
599 123 921 710

MIL

846 102 300 381 118 247 059
580 463 132 994 840 003 048
637 981 843 186 902 301 689
704 961 011 471 391 397 013
335 290 095 281 104 175 525
306 880 317 463 014 908 070
224 518 072 803 998

DOS MIL

259 632 857 877 438 119 412
768 539 820 301 513 844 186
464 180 826 682 940 842 749
326 320 993 610 974 120 704
137 627 067 486 437 700 864
631 085

TRES MIL

756 730 570 707 318 705 424
252 785 879 437 435 827 803
418 186 417 554 997 542 808
303 733 501 605 714 842 394
510 229 958 587 115 999 176
462 500 309 499 296 734 811
940 367 543

CUATRO MIL

494 083 460 094 101 460 567
609 174 058 982 923 322 458
983 641 688 873 906 763 875
394 495 343 651 588 127 724
866 927 423 384 049 555 574
980

CINCO MIL

275 240 364 631 550 628 464
445 475 418 071 585 287 684
636 878 739 021 504 770 143
781 334 853 671 491 096 801
946 268 573 193 910 631 113
049 197 364 635 166 925 809
978

SEIS MIL

778 169 234 235 600 346 980
627 334 329 056 615 751 859
744 937 383 763 700 081 854
416 263 013 337 178 929 918
645 011 166

SIETE MIL

963 013 595 697 234 422 675
921 147 932 980 903 343 534
825 749 724 677 751 007 776
867 308 869 605 492 945 882
216 971 529 693 543

OCHO MIL

408 639 326 237 412 073 896
355 954 192 985 580 213 306
775 604 862 497 167 941 572
668 619 603 965 264 755 992
657 931 826 227 417 651 862
746 428 898 720 827 492 602
031

NUEVE MIL

876 869 925 740 162 791 632
292 443 207 787 752 417 851
263 593 162 935 067 238 106
100 022 129 894 403 155 697
713 260 099 070 312 393 906

DIEZ MIL

947 114 269 595 954 405 103
564 939 263 211 907 230 166
197 187 264 996 880 064 387
144 417 425 775 705 551 098
002 326 134 224 308 853

ONCE MIL

482 244 544 804 153 331 914
511 017 371 508 218 752 647
020 789 029 410 442 418 242
915 730 582 961 375 256 124
552 761 912 463 654

DOCE MIL

889 425 806 882 095 074 721
110 643 543 798 931 614 476
235 308 757 370 046 067 319
646 604 026 044 603 173 020
135 121 048 822 256 803 260

TRECE MIL

204 760 639 034 947 459 552
527 189 157 370 990 347 510
944 777 351 367 537 187 716
044 036 663 643 311 582 125
019

CATORCE MIL

002 505 171 712 861 155 889
953 520 831 963 661 523 541
501 800 038 289 420 897 138
788 787 578 597 458 722 492
946 376 576 465 509 168 526
623 669 989 033 103 737 117
605 529 451 837

QUINCE MIL

849 545 387 175 280 284 854
687 706 215 580 896 867 599
108 579 031 173 098 839 220
456 862 162

DIECISEIS MIL

574 443 693 289 379 475 221
476 212 046 843 074 646 791
283 275 375 224 720 702 559
285 483 974 027 057 208 407
706 945 469 799 861 991 751
398 183 397

DIECISIETE MIL

278 055 918 406 719 715 066
224 937 894 793 547 783 393
193 111 348 354 164 614 668
967 948 740 450 492 843 012
624 588 034 096 050 176 804

DIECIOCHO MIL

118 813 768 485 192 197 933
109 402 184 198 142 720 087
565 992 158 132 906 835 174
842 441 822 153 602 991 752
804 324 792 114 234 654 191
727 886 740 220 540 320 757
706 527

DIECINUEVE MIL

621 151 308 649 159 805 134
107 172 356 338 413 939 727
324 696 363 750 961 141 203
443 397 360 586 280 852 392
076

VEINTE MIL

061 954 051 311 631 242 820
093 091 271 337 965 252 480
716 517 737 699 825 925 383
549 756 540 614 146 255 652
524 324 279 755 188 868 895
845 481

VEINTIUN MIL

124 674 174 144 874 917 038
058 575 206 659 688 082 167
180 760 338 543 714 901 698
170 895 677 524 731 784 568
721 505 416 280 811 213

VEINTIDOS MIL

738 258 771 514 026 210 874
243 737 315 032 152 235 734
038 342 045 890 435 914 680
119 097 554 846 662 537 402
080 933

VEINTITRES MIL

491 059 498 475 433 655 549
125 393 180 538 500 142 501
716 752 788 962 522 249 279
876 736 069 444 924 934 591
789 544 706 691 600 784 582
543 718 725 388 959 520 233
238 328 154 326 396 064 451
810 417 276 917 817 915 784
499 042 502 215 589 997 068
855 108 136 691

VEINTICUATRO MIL

760 700 961 464 707 674 764
503 033 717 460 087 714 182
646 706 691 595 114 032 051
946 809 849 790 160 072 309
217 003 115 684 914 825 610
575 900

VEINTICINCO MIL

597 576 899 699 125 874 550
498 670 041 922 176 090 308
663 957 822 862 232 191 362
324 079 767 490 073 009 258
926 208 857 002 808 001 876
207 069 747 414

VEINTISEIS MIL

285 105 196 496 571 138 258
219 428 034 175 076 079 253
207 549 375 117 509 868 679
370 920 985 904 500 051 005
539

VEINTISIETE MIL

760 835 626 574 260 772 952
261 210 150 266 306 424 685
840 621 263 923 612 268 546
203 963 966 347 085 587 172
237 733 705 556 665 438 689
435 480

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Adicionando al reglamento de explosivos nuevos artículos en los que se ordenan medidas extraordinarias de precaución sobre mechas y pólvoras.

El anterior reglamento que ahora se reforma, solo trataba de los grandes depósitos en las fábricas de explosivos.

Estos artículos se refieren á polvorines para usos de minas y otros servicios análogos.

El reglamento de inválidos

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el general Vallespinosa interrogándole respecto al nuevo reglamento de inválidos.

Nos ha dicho que está muy necesitado de reformas el antiguo y se trabaja en uno nuevo, pero falta mucho por hacer.

Se ha estudiado ya el artículo novero y falta lo restante.

Lo restante es la mayoría pues el reglamento tendrá de 100 a 150 artículos.

Tardará en salir algunas semanas.

Se introducen reformas en asuntos de gran importancia para favorecer el interés nacional.

Hay inválidos que aún pueden beneficiar a la Patria.

Por ello se hará una reforma radical, adaptando al reglamento las reformas que Alemania, Francia é Inglaterra ha introducido en sus cuerpos de inválidos como resultado de la práctica de la gran guerra.

No es justo que todos los individuos del cuerpo de inválidos se ajusten a las mismas normas, pues hay algunos de los cuales pueden obtenerse grandes beneficios, que pueden prestar a la nación las luces de su cerebro y de su inteligencia preclara, un corazón templado y un espíritu de organización.

El que no pueda montar a caballo puede ser útil en el gabinete ó en cualquier otro puesto.

Esto no rezará con aquellos inválidos que padecen ceguera, parálisis ó atrofia cerebral, los cuales quedarán excluidos.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Pasan á la segunda reserva por edad, los generales don Fernando Díaz Breña, don Angel Luque, don César Aguado y don Manuel Hacar.

El interventor general don José Bonafós, cesa en el cargo de interventor de guerra y pasa á la primera reserva.

Se autoriza la realización por gestión directa del cuerpo de ingenieros, de las obras para terminar la batería en Cala Figueras (Palma de Mallorca).

Indultando de la pena de muerte y conmutándola por la de cadena perpétua, la que fué impuesta á los reos de Tarrasa, Aracil y Debesa.

Nombrando para mandar el regimiento de aerostación al coronel de ingenieros don Fernando Mexías.

Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar al alférez de caballería don Gregorio Mayor, por méritos de campaña.

Idem igual cruz de la clase correspondiente a nueve oficiales y siete jefes.

Idem a cuatro oficiales de la dotación de los guarda costas, cuya relación se publica.

Idem la medalla de sufrimientos por la patria a once oficiales de aviación heridos.

Idem a un general y siete oficiales heridos en campaña.

Concediendo el mando del segundo regimiento de intendencia al coronel don César Olavarria.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de artillería don Francisco Paz Orduña, muerto gloriosamente en Igueriben.

De Instrucción: Creando el servicio de primera enseñanza en el Valle de Arán.

Un documento interesante

El Círculo Mercantil, se ha dirigido al Directorio, para hacerle presente la situación peligrosa que se ha creado por las dificultades que se han originado á consecuencia de las recientes suspensiones de pagos de varios establecimientos bancarios.

E documento, que es un notable estudio de nuestro problema bancario, hace notar una deficiencia del Código de Comercio, que no establece garantía alguna en relación á las terceras personas que operan con las Sociedades anónimas, y fija el plazo necesario para la intervención de los accionistas en la gestión social.

Dice también el citado documento que el incumplimiento del artículo 157 del Código de Comercio priva del conocimiento general de los balances de las Sociedades anónimas á las personas que con ellas operan.

Agrega que á pesar de las varias tentativas que se han hecho para crear una inspección de Sociedades anónimas, todas han fracasado, siendo cada día más necesarias en estas Sociedades, pues ella habría evitado grandes quebrantos.

Sin citar nombres, hace observar que hay Bancos, que figuran con cuantioso capital, no habiendo desembolsado más el 10 por 100 del mismo.

Señala que en el año 1923 el pasivo de la banca en general era de 7.071 millones para un capital normal de 1.152, más 258 millones de fondos de reserva.

Refiriéndose nuevamente á la inspección, dice que la falta de ésta ha permitido á la banca hacer operaciones ajenas á su función, rebajándose en cambio el crédito á los comerciantes, y absteniéndose de negociar sus letras, á pesar de lo que la ley y ordenaciones bancarias disponen.

Dice que la inspección en los Bancos debe ejercerse por personas independientes, por técnicos oficiales, y que ha de regularse dando también intervención á elementos representativos de la clientela de los Bancos, como son el Círculo de la Unión Mercantil y otros organismos semejantes.

Añade que el Consejo Superior Bancario está constituído precisamente por aquellos que deben ser inspeccionados.

Termina pidiendo que la representación de la propiedad urbana, industrial, agrícola y otras actividades tengan cabida en el Consejo Superior Bancario; que se decrete la inspección técnica y se obligue á los Bancos en un plazo prudencial á aumentar sus disponibilidades; que se obligue asimismo, por períodos que se fijen á dichas entidades, á desembolsar las acciones suscritas como capital, ó la reducción de éstas á las cantidades desembolsadas; que se reforme el artículo 164 del Código de Comercio, disponiendo que las acciones de las Sociedades anónimas se han de componer completamente de efectivo, con valores comprobados por la inspección.

En Palacio

Despachó con el Rey el general Mayendía, que no hizo manifestación alguna ni á la entrada ni á la salida.

El Rey concedió audiencia á los generales Castiago, Cabollino, Rodríguez Arias, Calvache y á numerosos jefes y oficiales.

La Reina ha enviado un telegrama de pésame á la Duquesa de Dato con motivo del cuarto aniversario de la muerte del ilustre estadista.

En Palacio se ha recibido una bandeja de plata, artísticamente labrada, que regala la Cámara de Comercio española de Lisboa con una sentida dedicatoria de adhesión al trono.

También se ha recibido una caja de madera tallada que guarda un pergamino en el que va escrito un inspirado mensaje de adhesión al trono por parte de los títulos de Castilla residentes en Cuba.

Este mensaje es iniciativa del Conde de Rivero, director del «Diario de la Marina» de La Habana.

Reunión

Esta tarde se reunirán las juventudes de la unión patriótica para aprobar los nuevos estatutos por los que se regirán en lo sucesivo estas uniones.

Magaz

El marqués de Magaz recibió la visita

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

(c) Ministerio de Cultura 2007

del coronel Fanjul y despachó luego con los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Los billetes falsos

El subgobernador del Banco de España señor Belda ha dicho que hay falsificadas dos emisiones de billetes correspondientes al año 1907. Son de mil y de quinientas pesetas.

Se tiene noticia de treinta y dos billetes de mil pesetas.

El primero de los billetes que se utilizó fué en Barcelona para pagar el alquiler del cuarto en que vivían los falsificadores.

Este billete se puso en circulación el día antes de la muerte violenta de una mujer en Barcelona, en cuyo poder se encontraron treinta billetes más.

Belda dijo que los billetes de mil pesetas se retirarán de la circulación paulatinamente.

Los de 500 pesetas se retirarán á medida que se vayan presentando, sin plazo alguno de tiempo.

Añadió Belda que es una leyenda eso de que en los Bancos extranjeros se paguen los billetes falsos á su presentación.

Ordinariamente la falsificación se hace en países distintos á los países de donde son los billetes.

En Madrid se descubrió una falsificación de billetes portugueses, en Barcelona de Francia, en Italia de billetes sudamericanos y en América de Bancos europeos.

El señor Belda nos dijo que se preparan dos series de 1.000 y de 500 pesetas, para ponerlas en circulación.

De Banca

Se ha reunido hoy el Consejo superior bancario, reservando los acuerdos tomados.

Del Consejo de Estado

El pleno del Consejo de Estado ha informado favorablemente la construcción del tercer trozo del ferrocarril de San Carlos de la Rapita.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde Magaz á la Presidencia nos dijo que carecía de noticias, y añadió:

Ustedes que hablan con los políticos son los que pueden decirnos algo interesante.

También los políticos vienen á ver á V., le dijimos.

No sigan ustedes por ese camino, replicó Magaz.

Han venido algunos políticos, pero me han visitado para asuntos particulares. Por cierto que mis compañeros me han dicho: Parece que estás haciendo la lista del nuevo gobierno.

Recurso

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se han visto hoy dos recursos interpuestos por el magistrado don Alfredo Zabala, expresidente de la Sala cuarta.

Un recurso es contra el decreto en virtud del cual se le declaró excedente y el otro contra el nombramiento para dicha presidencia del Sr. García Goyena, actual subsecretario de Gracia y Justicia.

Informó el Sr. Alcalá Zamora que solicitó la reposición de su defendido.

Marruecos

Cuatro prisioneros

Varios mehazais de la mehala de Melilla, al mando del teniente Oca, establecieron un servicio de emboscada en las inmediaciones de Bafarcut, con objeto de sorprender á un grupo de rebeldes que durante la noche comete toda clase de excesos en los poblados sometidos de aquella zona.

Cerca de las dos de la madrugada se observó que un grupo avanzaba en dirección al lugar donde se hallaban los mehaznis, próximo á un caserío.

Los askaris de la mehala se abalanzaron sobre los rebeldes, capturando á cuatro de ellos.

Todos iban provistos de picos y palas.

Los prisioneros fueron conducidos á Drius y más tarde trasladados á Melilla, ingresando en el fuerte de Rostrogordo.

Tiroteos

Durante la noche unos grupos enemigos hostilizaron las posiciones de Collado, Casa Fortificada, Viernes, Benítez, Dar Mizzian y Loma del Cañón.

Las fuerzas destacadas en dichos lugares hicieron fuego de fusilería y ametralladoras, consiguiendo rechazar á los rebeldes, causándoles algunas bajas.

También se hicieron certeros disparos contra unas guardias que los cabileños tienen establecidas frente á dichas posiciones.

Desde las tiendas fortificadas fueron dispersadas con eficaz fuego de fusilería, pequeñas partidas insometidas que merodeaban por aquellos lugares.

Las baterías emplazadas en las posiciones de Algarada y Ben Tieb y avanzadilla de Afran, ahuyentaron grupos de cabileños y causaron importantes daños en atrincheramientos rebeldes.

Fuerzas de la Mehalla núm. 5, salieron de Tafersit, sorprendiendo á grupos indígenas que conducían un convoy con dirección al campo insometido.

Tres muertos

A consecuencia de los disparos de cañón hechos por la batería de Afran, resultaron muertos tres cabileños de la fracción de Merarit.

Bombardeo

Las escuadrillas de aviación efectuaron vuelos de bombardeo sobre el frente rebelde de Tafersit, causando bajas en unos grupos de cabileños que se hallaban en el soto del Kert, aguas arriba de Issen Lassen.

También fueron eficazmente bombardeados los poblados de Beni Taaban, Igarbio, Zauia de Dar Kaid Alal, donde se veían círculos de jaimas y rebaños.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Inglada y el comandante de ingenieros don Emilio Herrera, representen á España en la conferencia sobre esperanto que se celebrará en París.

Nombrando ayudante del general señor Rodríguez Casademunt, al comandante de Infantería don Antonio Rocha.

Cable

El domingo próximo se verificará la inauguración del cable de Italia con América, que amarra en Málaga.

Asistirán a la inauguración el general Mayendia y el coronel Tafur.

Las enseñanzas del cine

Por denuncia de la dueña de un kiosco del paseo de Rosales se ha descubierto una banda de ladronzuelos de 16 a 18 años.

Uno de los detenidos tiene 12.

Se dedicaban a robar de noche los establecimientos.

Entre los robados figuran algunos almacenes de la Gran Vía.

El hundimiento del sábado

Todavía no se ha nombrado juez especial para la causa que se instruye con motivo del hundimiento en la fábrica de la perfumería «Floralia».

Han prestado declaración varios obreros.

La base de las diligencias últimas es el informe pericial que no se ha remitido todavía al juzgado.

Consejo de guerra

En prisiones militares se ha visto hoy la causa contra José Casteller y Victoria no Sanz, por insulto á fuerza armada.

Presidió el Consejo de guerra el coronel de artillería don Joaquín Osuna.

El fiscal pidió para los procesados cuatro años y un día.

El defensor pidió la absolución.

Junta de Abastos

NOTA OFICIOSA

Esta Junta Provincial de Abastos en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó los acuerdos siguientes:

No acceder a la petición de los industriales vendedores de leche de vaca de esta capital, de que se fije el precio máximo para dicho producto en 0'90 pesetas litro, por estimar que no procede dicha fijación en principio de primavera, en que los pastos naturales son muy abundantes, pero que se tendrá en cuenta la referida petición para cuando las circunstancias lo aconsejen.

Se dió cuenta de la circular de la Dirección general de Abastos, de 28 de Febrero pasado, acuerdo de la nueva estadística de trigo y de la fijación de precio máximo de dicho cereal, y así mismo de otra circular del mencionado centro, de 5 del actual, referente a la circulación de los aceites destinado al consumo nacional y a la exportación.

Para Semana Santa

Cirios, Velas y Codales de Cera y esteáricos para Hermandades y Cofradías, en los tamaños y color que se deseen. Marías y velas de tinieblas. Para pedidos

Casa Pozo, Reloj, núm. 1

Teléfono 100

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Gregorio, son los días de los señores García y García, García Mateo, Gómez Molina, Sánchez Pastor y Benavente Murillo.

—Ha marchado a Granada para continuar sus estudios en Farmacia, el Doctor don Juan B. Rubio García, antiguo amigo nuestro.

—Llegó de Montoro D. Federico Porras Aguayo.

—Han regresado de Madrid, los Condes de Colomera.

—Marchó a Sevilla don Rafael Ortega Contreras.

—Llegó de Palma del Río el exdiputado a Cortes don Manuel Gamero Cívico.

—Llegó de Cañete con su respetable familia a pasar una temporada en la Sierra, don Antonio Muñoz Flores, diputado provincial.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fragua.	5,00	ptas.	qq.
Cribado graso. . .	5,50	»	»
Galleta antracita cribada.	5,00	»	»
Coke metalúrgico número 0	5,50	»	»
Coke metalúrgico grueso	6,00	»	»
Galleta Puertollano .	4,50	»	»
Carbonilla de encina .	6,00	»	»
Carbón de encina. .	11,00	»	»
Picón de monte. . .	4,00	»	saco
Picón de orujo. . .	6,00	»	hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin nº. Teléfono, 516.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don Nicolás Romero Bartolomé, de La Granjuela; don Francisco Perales Gutiérrez, de Los Pánchez; don Rafael Sánchez Delgado, de Iznájar; don Florentino Escribano Vega, de Villaharta; D. Miguel León Jiménez, de El Carpio; don Francisco León Corredor, de Pedro Abad; don Juan Cruz López Ropero, de Hinojosa; don Francisco Moreno Carretero, de Villaviciosa; don Francisco Martínez Escribano, de Pozoblanco; don Moisés Madueño López y don José Antonio Jiménez García, de Dos Torres.

* Se anuncia la solicitud presentada por la Sociedad de Peñarroya sobre concesión de una línea eléctrica á 15,000 voltios que partirán en derivación en el kilómetro 11-287 de la ya establecida entre las subestaciones de las minas de San Rafael y de Santa Bárbara, para llegar á la subestación de la mina Pascuas, en el término de Fuente Obejuna.

HASTA el DIA 15

DURA LA REALIZACION DE LA CASA

Nicolás Guirao

MILITARES

El capitán de la Guardia civil don Luis Varela Vázquez, llegó de Montoro á incorporarse.

& Se concede prórroga de dos meses de licencia por enfermo al escribiente de Intendencia don Jaime Arévalo.

& Se ordena el reconocimiento del veterinario don Fernando Osuna Doblas.

& Mañana, ante el estandarte de Sagunto, jurarán la bandera los reclutas de la Remonta en la dehesa de Rivera.

& Se ha pasaportado para incorporarse al Tercio, al teniente don Carlos Fernández de Córdoba.

& Se concede el segundo período de reenganche al sargento del Regimiento de la Reina José Leiva León, y el tercero á Teodoro Martínez Navarro.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75.

También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectólitro.

Para pedidos: **Santa María,** fábrica de jabones.—Ollerías sin número. — Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 —:— CORDOBA

NOTICIAS

EL PADRE AICARDO

Cada noche son más las personas que acuden á escuchar al R. P. Aicardo en San Hipólito. Identificados con su doctrina en un todo, y admiradores de su ciencia, recomendamos á todos nuestros lectores que asistan no solo á sus conferencias que comienzan á las 7'45, sino á su plática que comienza media hora antes.

LA LLUVIA

Llovió anoche y llovió copiosamente. El pluviómetro ha marcado como consecuencia de esa lluvia 18'40 y el higrómetro 95.

RECAUDADOR

Por el Ayuntamiento de Priego ha sido nombrado recaudador de los impuestos de arbitrios municipales, don José Navas Rosas.

APROVECHAMIENTO

Don Francisco Aguado Arnal, en nombre de la Sociedad Anónima Electra Industrial Española, solicita se inscriba en el registro de aprovechamientos hidráulicos de Córdoba el de su propiedad enclavado en el término de Benamejí, que sirve para dar fluido á un molino aceitero.

HURTO DE AVES

De un corral que en las afueras de la ciudad de Montoro posee don Francisco La Araña, han sido hurtados tres pavos, tres gallos y 13 gallinas.

REYERTA

En Alcaracejos, en una casa de mala nota, sostuvieron reyerta Juliana García López y Victoriano Merino Guerrero.

Este resultó con heridas de pronóstico leve.

La agresora quedó detenida y puesta á disposición del Juzgado.

CABALLERIAS

De las fincas «La Atalaynela» y «Luisón», término de Montoro han sido robadas dos caballerías mayores, de la propiedad de don Antonio Herruzo y don Pedro Sánchez Cubero.

INDOCUMENTADO

Ha sido detenido en esta capital por indocumentado, Francisco García Cardo.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Se advierte á los contribuyentes interesados que el día 31 del corriente expira el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales, transcurrido el cual, sin nueva prórroga, pasará el descubierto á la agencia ejecutiva, para hacerlo efectivo con los recargos consiguientes.

VELOS PARA DESPOSADA

medias, guantes, azahar y cuantos detalles complementarios necesita, seguramente los encontrará en buenas condiciones de precio y calidad.—LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

EN SAN PABLO

De Málaga, donde ha estado predicando ejercicios espirituales á los Hermanos de San Juan de Dios y á la colonia del Sanatorio de San José, ha regresado el R. P. Antolín S. Fernández, Superior de los Hijos del Corazón de María, quien comenzará esta noche en San Pablo el solemne quinario al Santo Cristo de la Expiración.

FIANZA

Habiendo participado el Ayuntamiento de Baena, que no extendería la credencial de representante de aquel Ayuntamiento en la capital hasta que el nombrado por Guerra sargento Francisco Morales Núñez depositara fianza de 20.000 pesetas, se resuelve de R. O. con carácter general, que para ejercer dichos cargos solo presten las fianzas que tuvieran los anteriores.

PARIS, LONDRES, NEW YORK

Es mucho lo que en estas capitales se hace para que el comerciante sea favorecido del público, pero la zapatería SAPENA está al unísono con este gran comercio. Sus calzados y regalos están á la misma altura.

Zapatería SAPENA. Conde de Cárdenas 26.

CABO FALLECIDO

Esta mañana en el correo de Madrid era trasladado á Córdoba para hospitalizarlo, el cabo de artillería de Ceuta Juan Olmo Gutiérrez.

Entre Alcolea y Córdoba falleció aquél.

Se dió cuenta á la autoridad militar, y por el juzgado se comenzaron á instruir las diligencias propias del caso.

INCENDIO

En Nueva Carteya, en la casa número 39 de la calle del Sol, domicilio de Juan Ramírez Luna Fernández, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas un chozo que existía en el corral del expresado inmueble y diez cabezas de ganado cabrío.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

La benemérita acudió al lugar del siniestro, logrando extinguir éste tras grandes esfuerzos.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Navarro Martínez, de herida en la mano izquierda, y Manuel Roldán Díaz, de herida en la región parietal izquierda.

VIAS URINARIAS

Las eminencias médicas recomiendan el Agua de Corconte: no hay otra en el mundo.

ALCANCES DE CUBA

Se requiere a los alcaldes de los pueblos en que residan individuos que estuvieran afectos al regimiento de Almansa, para que envíen relaciones de los mismos con el fin de hacerles entrega de documentos de crédito expedidos a su favor, de los alcances devengados en la última campaña de Cuba.

DE MINAS

Don Hilario Molina Pérez, solicita la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Extremeña, en término de Fuente Obejuna, acompañando carta de pago para optar al mencionado registro.

VACANTE

Se encuentra la sacristía de la parroquia de Alcolea. Informará el señor cura párroco. 10—9

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende á precios económicos en la Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

BORDADORA

Señorita se ofrece bordar á máquina y enseñar á domicilio. Dirigidse á la calle María Cristina, Lechería Higiénica. 3—1

HACIENDA

Pagos para mañana:

D. Ernesto Sellés, Sres. Carbonell y Compañía, don Amador Pérez y don Rafael Vázquez.

§ Se ha concedido á don Rafael Laparte Aguilar, jefe de Negociado de 3.ª clase de la Delegación de Hacienda de Córdoba, un mes de licencia por enfermo con todo el sueldo.

Molino eléctrico

En el Campo de San Antón, 3, (Puerta Nueva), se trituran granos al precio de una peseta los 100 kilos. En el mismo se venden toda clase de cereales y semillas a precios económicos. También se vende aceite por arrobas a precio de competencia comercial. Teléfono, 47.

Gran Confitería "La Perla"

Por su fina elaboración, se recomienda las empanadas Pescada y Salmón, como igualmente los muchos y variados géneros que expresamente para los días de cuaresma trabaja este establecimiento.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 10 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3'80 pesetas. Id. sin hueso, 5'08.

Ternera con hueso, 4'46. Id. sin hueso, 5'96.

Macho, a 3'36.

PIEL Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

El homenaje á don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento á los deseos del Montepío de empleados mercantiles, al que se han asociado numerosos amigos de la capital y la provincia.

Lista número 20. Suma anterior de la lista número 19, pesetas 8,735'00.—D. Joaquín Ortega Gómez, 10; don Manuel Reina Noguer (Puente Jenil), 10; don Rafael Salinas Anchelerga, 5; don José de la Linde, 5; don Rafael Espino Pérez, 10; don Pedro Mir de Lara, 5.

Excma. Sra. D.ª Dolores Vázquez de la Plaza, 10; Srta. María de Lourdes López Vázquez, 10; don Manuel de Priego Gavarrón, 10; don Juan Ortiz Redondo, 10; Sociedad Autobus de Córdoba, 25; don Rogelio Romero (Bujalance), 10; don Miguel Galeote Povedano, 5; don Ambrosio Putzi Kopp, 10; don Tomás Putzi Kopp, 10.

Don Manuel Acuña, de Bujalance, 5; don Celedonio Jiménez García, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 5; don Rafael Garrido del Pino, 5; Argentífera de Córdoba, 25; don José Peláez Deza, 5; don José R. de Verger, 5; don José Márquez Lubián, 10; don Mariano Amo Serrano, 5.—Suma y sigue, 8.963.

La Comisión ejecutiva de este Homenaje accede por última vez al requerimiento de varios amigos de Córdoba y su provincia para aplazar el cierre definitivo de la suscripción el día 31 del mes actual, rogando a los señores que han escrito en este sentido pongan los segundos apellidos al hacer los envíos de los pueblos por el giro postal.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería de la La Campana, calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa, y en la de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo núm. 7.

Los fondos recaudados se ingresarán en la sucursal del Banco de España.

LA AGENCIA HAVAS

Preciados, 9 Apartado 1213

MADRID

Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

Anuario Eclesiástico de 1925

Completamente reformado publicado bajo la dirección del

Dr. D. Antonino Tenas, Párroco

Guía Eclesiástica y Estadística completísimas.—Información abundante.—Comentario de la actualidad.—Vulgarización de cultura eclesiástica.—Firmas prestigiosas.

Eugenio Subirana

Editor Pontificio

Puertaferrisa, 14.—Apartado 203,

BARCELONA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

CASA DENTISTA DE M. BELMONTE DE SOL, 2 - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Número suelto
10
Céntimos

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE

TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

PREPARADOS MANDRI
Por el Doctor F. MANDRI
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea.
CURA EL DOLOR de cabeza, neuralgias (Faciales, Intercostales, de riñones, Ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
PARA CONVALECIENTES, NEURO-ASTÉNICOS ANÉMICOS Y DEBILITADOS
Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Oliveras y Unión Farmacéutica Cordobesa

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Gregorio Magno, p.; Pedro mr.; Teófano, ob.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 6'30.

Toque de ánimas. A las 8.

Esclavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 á 2'30 y 3 á 5.

Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador, por D.ª Ascensión Sanz.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, á las 9 y por la tarde á las 3'30.

Durante el presente mes predicarán:

El día 15, el muy ilustre señor Canónigo Lectoral.

El día 19, festividad de San José, el licenciado don José Galán Mora, beneficiado.

El 22, el muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El 25, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El 29, Domingo de Pasión, el muy ilustre señor don José Molina Ruiz, canónigo.

Esclavas.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas y medio pensionistas en la casa de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús.

Darán principio el domingo 15 de Marzo, á las 6 de la tarde y terminarán el sábado 21 con la Comunión general.

Los dirigirá el R. P. José Manuel Alcardo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación á la Madre Superiora.

San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuaresma, al toque de oraciones se hará el ejercicio solemne del Vía-Crucis, con cánticos.

Santa Marta.—Del 7 al 15 por la tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y se empezará el mismo día 7 el quinario a Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, con lectura del mismo, coplas y sermón.

Estos están a cargo del M. R. Padre Superior de los Dominicos y del R. P. José M.ª Yañez, de la misma Orden.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquial del Salvador, a las oraciones: miércoles, Vía-crucis; viernes, quinario al Señor del Arquito Real, con sermón.

En el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones: martes y viernes, Vía-crucis; sermón, miércoles y viernes.

En San Pedro, a las oraciones: martes y viernes, Vía-crucis; miércoles y domingos, plática.

Los Dolores. Los viernes ejercicios con manifiesto y sermón al Señor Crucificado. Predicará el R. P. Salvador Reina.

El tercer viernes costea los cultos D. Antonio Ortiz.

En San Francisco, después de oraciones: domingo, con Manifiesto; martes y viernes, Vía-crucis; lunes, miércoles, jueves y sábado, plática.

En San Andrés, a oraciones: miércoles, sermón; viernes, Vía-crucis.

En San Juan, a las oraciones: martes y viernes Vía-crucis.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, todos los días se hará el ejercicio de Vía-crucis a las seis y cuarto de la tarde.

San Pablo.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración, desde el 11 al 15 del actual.

Por la mañana, a las 8, misa en el altar del Santísimo Cristo, con acompañamiento de armonium y Comunión de los devotos cofrades. Por la tarde, a las 6'30, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada y ejercicio propio, al que seguirá el sermón que predicará todos los días el R. P. Antolín S. Fernández, Superior de los Misioneros del I. C. de María, terminándose con la reserva solemne. Asistirá una brillante orquesta vocal e instrumental a solemnizar los actos del quinario.

La Comunión General se tendrá el domingo 15 del actual en la misa de las ocho. Tanto por la mañana como por la tarde, se impondrá la insignia a los socios que lo soliciten.

Costean los cultos de mañana un devoto del Santo Cristo, y doña Jesusa Cou toy de Sepúlveda por sus difuntos.

San Pedro Alcántara.—Del 11 al 19, novena al glorioso Patriarca San José, a las 6'30 de la tarde, con manifiesto y cánticos. Costea los cultos de mañana D. Manuel Varo y señora.

†

Todas las misas que se celebren los días 12 y 13 del actual, en la parroquia del Sagrario de la S. I. C. y las que se digan los mismos días en la iglesia del convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma del señor don Baltasar Blanco Sancha, (q. e. p. d.).

Sus afligidas hermanas y hermana política, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO
PHILIPS ARGENTA
CRISTAL OPALIN

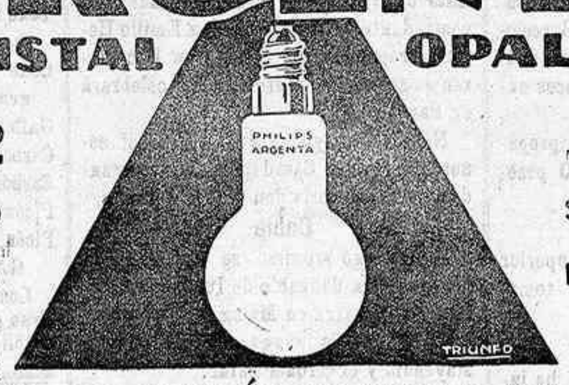

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MAS MODERNO
LUZ MAS SUNTUOSA MAS DECORATIVA
EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS SUNTUOSO Y DECORATIVO
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2-BARCELONA: MALLORCA, 198

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas validadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	21 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	9 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	13 70
Oscilación	7 80
Agua de lluvia en milímetros	18 40
Agua evaporada en milímetros	2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	754 50
Temperatura a la sombra	10 60
Temperatura de termómetro humedecido	10 20
Tensión del vapor	9 00
Humedad relativa	95 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventilina
Recorrido en 24 horas	149 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Quinado Alvear Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las vides de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Selt es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.

Relojería Royal
PLATERIA
Junto al Círculo de la Amistad.
Relojes de pared ó de oro, desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas.
Ventas a plazos y al contado.
La casa que vende más barato de la capital.
Composturas garantizadas baratísimas.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre
Manzanilla Romana
"Rómulo y Remo"
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante
Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA-MÉJICO.
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hongkong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar el Nort.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

"Anuario Eclesiástico,,

Año XI de su publicación. Edición de 1925.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficazmente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notabilísimamente mejorada. Sin regatear esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competentísima, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completísima en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, Información interesantísima. Comentario de la actualidad. (Instituciones. Hechos. Personalidades.) Vulgarización y estímulo de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Enciclopedia Eclesiástica y á su vez en obra indispensable á todo el clero español.

Saldrá por todo el mes de Diciembre.

Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar á solicitarlo.

ARRENDAMIENTO
Se hace de un amplio y espacioso piso bajo. Darán razón, Rodríguez Sánchez, 14. 10—5

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadlas por higiene y para evitar contagios

Fernando Cuijo
DENTISTA
Calle Gondomarín número

(c) Ministerio de Cultura 2007